



MODIFICATORIA 3 (2017-04-18)

RTE INEN 034 ÍELEMENTOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORESÍ

En el página 18, DISPOSICIONES TRANSITORIAS, TERCERA, tercer párrafo:

Dice:

TERCERA:

[À Á]

Las empresas que presenten autodeclaración deberán acompañarla con un certificado de un sistema de gestión de calidad implementado. Este certificado se debe presentar a partir del 01 de mayo de 2017

Debe decir:

TERCERA:

[À Á]

Las empresas que presenten autodeclaración deberán acompañarla con un certificado de un sistema de gestión de calidad implementado. Este certificado se debe presentar a partir del 01 de noviembre de 2017.